

Análisis de la Política Turística desde la perspectiva de Gobernanza para el fomento de Destinos Turísticos Inteligentes: Un Estudio en 13 Municipios de Tabasco

José Carlos Castillo Sigler¹

Fabiola Itzel Ortiz Martínez²

Joshua Lara Alamilla³

Resumen

El presente estudio se centra en el modelo de gestión de Destinos Turísticos Inteligentes, una iniciativa promovida por la Secretaría de Turismo de Estado de Tabasco en el Programa Pueblos Pintorescos. Gestionado y desarrollado por la Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (SEGITTUR), con el objetivo de incrementar la competitividad de destinos turísticos y mejorar la calidad de vida local. En 2020, la Red de Innovación y Vinculación del Estado de Tabasco, a través del Nodo de Turismo, convocó a un equipo de investigadores de diversas universidades estatales para desarrollar los lineamientos del programa "Pueblos Pintorescos". Este proceso culminó en 2022 con un detallado análisis de los requisitos que deben cumplir las localidades participantes.

Los Destinos Turísticos Inteligentes (DTI) se caracterizan por su avanzada infraestructura tecnológica, enfocada en promover el desarrollo sostenible y la accesibilidad, concepto similar al definido por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR, 2013). España ha liderado la implementación de DTI, mejorando la competitividad y diversificación turística. En 2015, México adoptó esta metodología, comenzando con destinos como Tequila, Jalisco, y la Isla de Cozumel, Quintana Roo.

El papel del Estado en la formulación de políticas públicas es crucial para el desarrollo económico y la preservación del patrimonio cultural y natural. La implementación de DTI y programas de embellecimiento de pueblos requiere la asignación de recursos públicos y la coordinación entre múltiples actores, incluyendo el sector privado y las comunidades locales.

Este estudio analiza la política turística en 20 comunidades seleccionadas para el programa "Pueblos Pintorescos" en Tabasco, proponiendo la adopción del modelo de DTI. Se exploran indicadores de gobernanza, innovación, tecnología, sostenibilidad y accesibilidad, subrayando la transformación hacia destinos turísticos inteligentes. Este análisis contribuirá significativamente a la literatura académica sobre políticas turísticas y proporcionará una guía para los responsables de decisiones en el sector turístico.

Conceptos clave: Destino Turístico Inteligente (DTI), Gobernanza, Gestión de Innovación Turística, Desarrollo Sostenible

¹ Estudiante de Licenciatura en Economía, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, jose_carlos_carlitos@hotmail.com

² Doctora en Estudios Económicos Administrativos, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, faitorma@gmail.com

³ Estudiante de Licenciatura en Economía, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, joshua62201054@gmail.com

Introducción

El modelo de gestión Destinos Turísticos Inteligentes (DTI) es un proyecto promovido por la Secretaría de Turismo de Estado de Tabasco en el Programa Pueblos Pintorescos. Este gestionado y desarrollado por la Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (*SEGITTUR*), que persigue contribuir a mejorar la competitividad de los destinos turísticos y la calidad de vida de sus residentes incidiendo en cinco ámbitos de actuación: gobernanza, innovación, tecnología, sostenibilidad y accesibilidad. En el año 2020 La Red de Innovación y Vinculación del Estado de Tabasco a través del Nodo de Turismo convocó y formó un equipo de investigadores de universidades de todo el estado con el objetivo de desarrollar la propuesta de lineamientos para el programa “Pueblos Pintorescos” en el que se adopta los DTI como modelo de gestión. Estas actividades comenzaron a finales de 2021 y concluyeron en el 2022. Durante este tiempo se realizó un análisis detallado de los requisitos que deben cumplir las localidades para ser consideradas para el programa. El cual pretende otorgar honores especiales a 20 localidades que serán pioneras en implementar este enfoque en la entidad.

La Secretaría de Turismo del Estado de Tabasco caracteriza a los Destinos Turísticos Inteligentes (DTI) como destinos innovadores que cuentan con una infraestructura tecnológica avanzada, promoviendo así el desarrollo sostenible y la accesibilidad. Se enfoca en enriquecer la experiencia del turista desde antes de su arribo hasta después de su partida, facilitando la interacción con el entorno. Esta descripción guarda similitud con la proporcionada por la Asociación Española de Normalización y Certificación (*AENOR, 2013*), la cual define a un espacio turístico innovador, accesible para todos, que se fundamenta en una infraestructura tecnológica de última generación para asegurar el desarrollo sostenible del área, promover la interacción del visitante con el entorno y mejorar tanto la calidad de su experiencia en el destino como la calidad de vida de los residentes.

España ha liderado el desarrollo de los Destinos Turísticos Inteligentes (DTI), lo que ha contribuido significativamente a aumentar la competitividad, rentabilidad, diversificación y reducción de la estacionalidad en sus destinos urbanos. En el año 2015, la Secretaría de Turismo (SECTUR) inició la implementación de los DTI en México, convirtiéndose así en el primer país fuera de España en mostrar interés por adoptar este modelo. Tequila, Jalisco, y la Isla de Cozumel. Quintana Roo fueron los primeros destinos mexicanos en lograrlo.

El papel del Estado es fundamental en la formulación e implementación de políticas públicas. Según *Aguilar (2003)*, las políticas públicas son procesos seguidos por un grupo de actores para resolver problemas, tomando acciones concretas. El turismo, como industria clave para el desarrollo económico y social de una región o país, no solo genera ingresos y empleo, sino que también puede impulsar la conservación del patrimonio cultural y natural.

Acerenza (1985) retoma este concepto hacia el ámbito del turismo, afirmando que la política turística comprende un conjunto de decisiones que guían el comportamiento del sector y regulan las acciones a seguir. Estas decisiones deben integrarse armónicamente en el contexto de las políticas nacionales de desarrollo.

La implementación de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI) y programas de embellecimiento de pueblos requiere la asignación de recursos públicos y la coordinación de múltiples actores y sectores. Esto incluye la inversión en infraestructura tecnológica, la mejora de servicios públicos, la promoción turística y la colaboración con el sector privado y las comunidades

locales. El gobierno desempeña un papel fundamental en la planificación, financiamiento y ejecución de estas iniciativas, garantizando su viabilidad y efectividad a largo plazo.

El presente trabajo, plasma un análisis detallado de la política turística a implementarse en 20 comunidades, de 13 municipios que han sido específicamente seleccionadas para integrarse al programa "Pueblos Pintorescos", dado que la Secretaria de Turismo del Estado Tabasco propone la adopción del modelo de gestión de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI) para el programa. En los próximos apartados, se analizará la efectividad del modelo como política turística para las comunidades rurales seleccionadas, explorando cómo influyen en los indicadores de gobernanza, innovación, tecnología, sostenibilidad y accesibilidad, con el objetivo de proporcionar una comprensión más profunda de la interacción entre la política turística y la transformación de estas comunidades en destinos turísticos inteligentes. Este análisis contribuirá a la literatura existente y proporcionará información valiosa para los responsables de la toma de decisiones de este sector.

1. La Gobernanza

La gobernanza es un término relativamente nuevo en el idioma español, hace referencia a la forma de tomar decisiones. *Peters (2000)*, afirma que la gobernanza implica proveer una dirección coherente a la sociedad y que ésta es una función del Estado, independientemente de los cambios en las estructuras de gobierno promovidas por la descentralización y democratización.

Las políticas públicas en el contexto de la gobernanza muestran que cada sector de la actividad pública está compuesto por redes de actores públicos y privados, relaciones que se desarrollan dentro de marcos institucionales los cuales influyen en el comportamiento y resultados de estas (*Colin, 1998*).

En el turismo la gobernanza es vista como la corriente teórica que establece mecanismos para la participación de todas las partes interesadas que "implican" o son "implicadas" por el turismo, la inclusión de los intereses más amplios, la prevención del abuso de poder, y el aumento de la capacidad de respuesta en informar y explicitar las acciones llevadas a cabo (*Hall, 1999*).

Diversos estudios se han realizado analizando a la gobernanza en el sector turístico, iniciando discusiones sobre un "buen gobierno" o "mejores prácticas, ejemplo de ellos están zonas costeras (*Caffyn y Jobins, 2003*), parques naturales (*Jamal, 2004*). Estas investigaciones han abordado diversas áreas temáticas, como el turismo sostenible y la gestión integrada, los intereses y la participación en procesos colaborativos, la administración de asociaciones, los desafíos y oportunidades vinculados a este ideal tanto teórica como prácticamente, la dinámica entre el poder y la política en el sistema de desarrollo turístico, así como la forma en que los distintos niveles de la administración pública facilitan o dificultan la mediación de cuestiones relacionadas con la sostenibilidad.

2. Los Destinos Turísticos inteligentes

Un Destino Turístico Inteligente se configura como un espacio innovador que se consolida a partir de las características territoriales y una infraestructura tecnológica de última generación. Este territorio se compromete activamente con los aspectos medioambientales, culturales y socioeconómicos de su entorno, incorporando un sistema de inteligencia que recopila, analiza y comprende la información de manera procedimental y en tiempo real. El propósito es facilitar la

interacción del visitante con el entorno y apoyar las decisiones de los responsables del destino, optimizando así su eficiencia y mejorando significativamente la calidad de las experiencias turísticas. (*De Ávila Muñoz y Sánchez, 2015*)

El concepto de Destino Turístico Inteligente fusiona elementos clave como gobernanza, sostenibilidad, accesibilidad, innovación tecnológica, conectividad, sistemas de inteligencia y marketing online en el contexto de los destinos turísticos. Más allá de dotar de inteligencia a la infraestructura del destino para promover el desarrollo eficiente y sostenible, también busca elevar la calidad de vida de los residentes locales.

3. La política turística en México

El turismo desempeña un papel crucial en la economía mexicana, debido a sus atractivos naturales y culturales que lo consolidan como un destacado destino a nivel internacional. Las políticas públicas a nivel federal, estatal y municipal han buscado capitalizar los beneficios de esta actividad económica. Sin embargo, es imperativo reconocer la necesidad de cohesionar estas políticas y abordar los desafíos inherentes para fomentar un turismo sostenible y avanzar hacia una economía circular. A pesar de las iniciativas, desde la promoción de destinos a nivel federal hasta la diversificación de productos turísticos a nivel estatal y municipal, la falta de coherencia e integración dificulta la implementación eficaz de acciones.

Las ramificaciones de la estructura de gobierno multinivel en México repercuten en la gestión del sector y en la ejecución de la política turística. Mejorar la coordinación entre los distintos niveles gubernamentales, el sector privado y adoptar un enfoque más participativo y colaborativo podrían facilitar una formulación de políticas más efectiva. Aunque la Ley General de Turismo de 2009 respalda legalmente esta coordinación tanto horizontal como vertical, implementarla en la práctica sigue siendo un desafío (*OCDE, 2018*).

La Secretaría de Turismo (*SECTUR*) es el máximo órgano de gobierno encargado de la formulación y ejecución de políticas para el desarrollo turístico. Se enfoca en la promoción de México como destino turístico competitivo y a la vanguardia, además de ser un medio de reconciliación social. Para ello, invita a turistas locales y extranjeros a disfrutar de la riqueza natural y cultural de México. Además de buscar la inversión privada y extranjera para mejorar la infraestructura turística (Gobierno de México, 2020)

En 2001, la Secretaría de Turismo Federal lanzó el "Programa Pueblos Mágicos de México" con el objetivo de fomentar el desarrollo endógeno de las comunidades a través de la diversificación productiva en el sector turístico, enfocándose principalmente en la valorización del patrimonio cultural y natural local. (*Rodríguez Herrera et al., 2018*)

Los objetivos del programa, según lo anunciado por la dependencia en ese momento, fueron los siguientes:

- Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada en todo el país, centrada principalmente en los atributos histórico-culturales de localidades singulares.
- Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de productos turísticos basados en diversas expresiones de la cultura local, como artesanías, festividades, gastronomía y tradiciones, entre otras.

- Explotar la singularidad de las localidades para la creación de otros productos turísticos, como aventuras y deportes extremos, ecoturismo, pesca deportiva y otros que sean altamente atractivos dentro del territorio de la localidad participante.
- Valorizar, consolidar o reforzar los atractivos de las localidades con potencial turístico, promoviendo flujos turísticos que generen mayor gasto en beneficio de la comunidad receptora (artesanías, gastronomía, amenidades y comercio en general), así como la creación y/o modernización de negocios turísticos locales.
- Establecer que el turismo local sea un instrumento para el desarrollo sostenible de las localidades incorporadas al programa, además de ser un programa de apoyo a la gestión municipal.
- Permitir que las comunidades receptoras de las localidades participantes aprovechen y se beneficien del turismo como una actividad rentable, una opción de negocio, una fuente de empleo y un modo de vida (*Sectur, 2009, p. 2*).

4. Programa Pueblos Pintorescos y situación turística en Tabasco

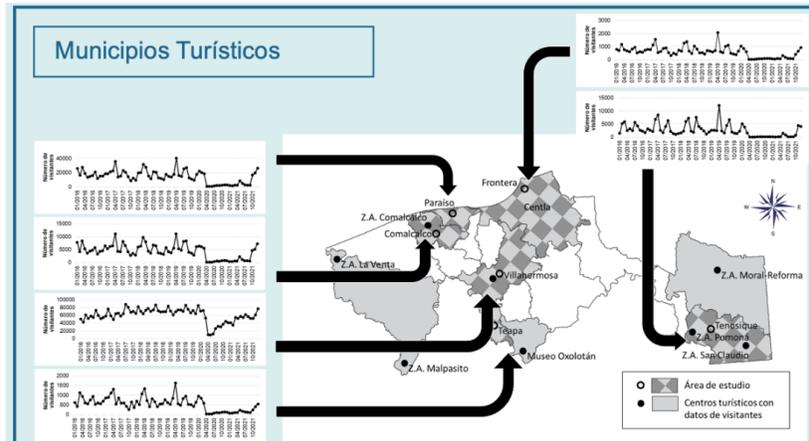
Tabasco, donde se originó la cultura Olmeca, conocida como la raíz de todas las culturas mesoamericanas, se caracteriza por su abundancia de agua y una exuberante vegetación. Esta riqueza natural dificultó el establecimiento de asentamientos durante la llegada de los españoles. No fue sino hasta 1519 que Hernán Cortés fundó Santa María de la Victoria en la desembocadura del Río Grijalva, marcando así el inicio de la presencia española en la región, reconocida como la primera ciudad establecida por ellos en México. El Estado de Tabasco cuenta con una población de 2.403 millones (*INEGI, 2020*), se ubica en el sureste mexicano, colinda con los Estados de Chiapas, Veracruz y Campeche, además de tener frontera con Guatemala el Estado destaca por su atractiva diversidad ecológica, conformada por llanuras, ríos y lagunas,

Tabasco se encuentra dividido en 17 municipios, con su capital ubicada en la ciudad de Villahermosa, perteneciente al municipio de Centro. Fundada en 1557, Villahermosa ha sido la sede de los poderes estatales desde el 24 de junio de 1641 (*Gobierno del Estado de Tabasco, 2020*). Según datos de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco (AMHyMT), el estado cuenta con 467 establecimientos de hospedaje que ofrecen un total de 12,647 habitaciones distribuidas en categorías que van desde una hasta cinco estrellas.

De los 17 municipios que conforman Tabasco, siete destacan como destinos turísticos debido a la diversidad de atractivos y servicios que ofrecen. Estos municipios son Centro (que incluye la capital, Villahermosa), Centla, Comalcalco, Paraíso, Tacotalpa, Teapa y Tenosique. Cada uno de estos destinos tiene particularidades únicas, que van desde zonas arqueológicas hasta pueblos mágicos, pasando por una rica oferta de naturaleza, cultura viva, áreas protegidas, museos, ríos y haciendas cacaoteras. Además, la capital, Villahermosa, añade un toque cosmopolita a la experiencia turística en la región.

La iniciativa gubernamental denominada Pueblos Pintorescos tiene como objetivo capitalizar los beneficios del turismo en comunidades que enfrentan rezago o marginación. No obstante, para que esta iniciativa sea efectiva, es crucial construir el programa con la participación de la ciudadanía, basándose en las necesidades específicas de estas comunidades, que, entre otras carencias, carecen de la infraestructura necesaria para atender a sus residentes. Dicha iniciativa contempla la propuesta de otorgar este nombramiento a 20 localidades del estado, las cuales se encuentran ubicadas en 13 de los 17 municipios del estado.

Mapa 1. Municipios turísticos de Tabasco.



Fuente: Camacho, L. S. (2023). Analysis of tourism seasonality in Tabasco. Journal of Tourism and Heritage Research, 6(2), 196-203.

Mapa 2. Localidades y Municipios seleccionados para el Programa Pueblos Pintorescos.



Fuente: Secretaria de Turismo del Estado de Tabasco (2024)

5. Metodología

La investigación adopta un enfoque cualitativo, utilizando técnicas de investigación documental para adquirir un entendimiento teórico de los conceptos de gobernanza, destinos turísticos inteligentes y políticas públicas de turismo. Se priorizó el uso de fuentes directas, particularmente de expertos en el tema, y se revisaron documentos oficiales para determinar si el gobierno actual incorporaba estos conceptos en su política turística. Posteriormente, se llevó a cabo un análisis descriptivo de los Planes Municipales de Desarrollo (PMD) y se aplicó una matriz de indicadores para evaluar los planes municipales seleccionados a la luz de los conceptos mencionados. La sistematización y análisis de estos datos implicaron el análisis de las variables del modelo de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI), tomando en consideración a los trece municipios que albergan al menos una localidad propuesta para ser designadas como Pueblos Pintorescos por la Secretaría de Turismo (SECTUR) de Tabasco.

6. Resultados

Tabla 1. Resultados DTI sobre gobernanza, sostenibilidad y accesibilidad

| Municipio | Gobernanza | Sostenibilidad | Accesibilidad |
|-----------|--|--|---|
| Balancán | En esta nueva gobernanza centrada en la ciudadanía, escuchar directamente a los habitantes y sus demandas ha sido crucial para desarrollar el Plan Municipal de Desarrollo. | En el plan se alinea a los objetivos de desarrollo sostenible y a la estrategia nacional. En cuanto al sector turismo menciona que es necesario demandar actividades de innovación hacia lo sustentable, dado que mejoraría la calidad del aire y vida de los habitantes. | N/A |
| Cárdenas | Objetivo de Gobernabilidad, Participación Ciudadana y Derechos Humanos Fortalecer el desarrollo social, garantizando la gobernabilidad democrática y el ejercicio y goce de los derechos humanos. | El eje rector número cuatro del plan, hace alusión a la sustentabilidad ambiental, en manejo de residuos, servicio público, uso sustentable del suelo agrario y pecuario, así como la protección y promoción sustentable de los ecosistemas. | Asegurar con señalamientos la accesibilidad universal de los peatones y la dignificación del espacio público para tener mejores ciudades. |
| Centro | Gobernar con la gente, escuchando a todas las voces para tomar las mejores decisiones, con el aporte de empresarios, productores, centros de enseñanza superior e investigación, organizaciones de profesionistas, sociedad civil organizada, líderes de opinión y dirigentes comunitarios, entre otros. La gobernanza del componente ambiental no se limita a la acción gubernamental, incluye la generación de nuevos conocimientos y la formación de profesionales del tema, representada por instituciones de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, empresas con orientación altruista de carácter ambiental y personas que en lo | Privilegiar, en cada gestión, acción o disposición del gobierno local, la alineación de las esferas social, económica y ambiental, en favor de las presentes y futuras generaciones, para conectar los propósitos superiores de Centro con los del planeta | Promover la accesibilidad de los adultos mayores en los diferentes espacios y edificios públicos y privados del municipio de Centro. |

| | | | |
|-----------------|---|---|--|
| Centla | individual se preocupan y ocupan por el entorno. N/A | Integración al desarrollo económico sustentable y regional. La economía local, hoy en día, debe basarse en las mejores prácticas para racionalizar los recursos, sin poner en riesgo su uso para las generaciones futuras; aunado, debe considerar la responsabilidad social, el entorno y las potencialidades locales de la población del municipio. Sustentabilidad en la cadena de valor de servicios turísticos, en específico en los pantanos de Centla. | Modernizar, rehabilitar y dar mantenimiento a los mercados y centros de abastos del municipio, ejecutando estrategias para su uso eficiente y promoción. |
| Emiliano Zapata | Menciona la gobernanza como una de sus líneas de acción. Mejorar el marco regulatorio en la Administración Pública Municipal para contribuir al desarrollo del Municipio mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación en los procesos de trámites y servicios para disminuir y combatir la corrupción | Elaborar un programa municipal de desarrollo urbano y territorial para tener un crecimiento sustentable del municipio. Promover la conservación del medio ambiente, impulsando actividades encaminadas a contrarrestar el cambio climático, estableciendo medidas para el correcto uso sustentable de los recursos naturales, así como la regulación y vigilancia de los diversos permisos ambientales que el ayuntamiento emita. | La infraestructura pública en buenas condiciones y dotar de servicios municipales eficientes, así como llevar a cabo un ordenamiento territorial que garantice el desarrollo equilibrado y sostenible del municipio. |
| Huimanguillo | La integración de las y los ciudadanos en la toma de decisiones y la colaboración en el ejercicio de gobierno corresponden en derecho a la ciudadanía. Se debe transitar hacia la participación ciudadana desde la actitud institucional para un nuevo modelo de gobernanza municipal hasta la satisfacción de la sociedad. | N/A | N/A |
| Macuspana | Menciona la relación entre las TIC y la gobernanza en las contribuciones para mejorar la calidad de | Se trazan las estrategias para que el municipio se construya y consoliden las bases para un desarrollo sostenible de largo plazo | En la planeación urbana menciona que garantiza en los derechos humanos una ciudad que promueva la no discriminación, la inclusión, |

ANÁLISIS DE LA POLÍTICA TURÍSTICA DESDE LA PERSPECTIVA DE GOBERNANZA PARA EL FOMENTO DE DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES: UN ESTUDIO EN 13 MUNICIPIOS DE TABASCO

| | | | |
|-----------------|--|---|--|
| | vida. Así como eje rector para la protección del medio ambiente. | mediante la aplicación estricta de las políticas públicas de gestión ordenada del territorio para la sostenibilidad. | igual de género, la participación y la accesibilidad. |
| Jonuta | Jonuta representa una oportunidad de brindar mecanismos de gobernanza y gestión territorial a la administración municipal para tener un marco normativo. | El fortalecimiento de la actividad turística se enfoca en mejorar y potenciar el sector turístico en el municipio de Jonuta, esto a través del desarrollo de iniciativas que impulsen el crecimiento, la competitividad y la sostenibilidad de la industria turística, así como en mejorar la experiencia de los visitantes y maximizar los beneficios económicos y sociales para la comunidad local. | Se enfoca en consolidar la estructura urbana, permitiendo generar actividades de aprovechamiento para los habitantes y prestadores de servicios en el municipio de Jonuta, favoreciendo la accesibilidad de productos y el flujo de bienes y mercancías en las áreas urbanas consolidadas y en proceso de urbanización, incentivando las economías de escala y de aglomeración en el territorio. |
| Jalapa | N/A | Pugnar por el equilibrio entre el medio ambiente y el uso de los recursos naturales para el desarrollo de nuestra sociedad. | N/A |
| Jalpa de Méndez | N/A | Fomentar en toda la sociedad jalpaneca una cultura de cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable a través de los objetivos de la agenda 2030. | N/A |
| Paraíso | N/A | Regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de estos. | Generar las bases para el desarrollo y modernización de la infraestructura de comunicaciones del municipio, a través de la definición de políticas y de gestión de programas que incentiven la inversión en el sector, a efecto de que los usuarios tengan acceso a una mayor diversidad de servicios |
| Tacotalpa | N/A | N/A | Tacotalpa hasta el momento dejan de lado, tanto las administraciones anteriores como las que tienen relación con el sector turístico, espacios naturales, prácticas culturales y pueblos originarios que podrían convertir el municipio en un destino de turismo diversificados con poca |

| | | | |
|-----------|---|--|--|
| Tenosique | Se aborda la gobernanza como la habilidad del gobierno para conectarse con su población y trabajar en conjunto en pro de la creación de un municipio más seguro para todas las personas que habitan o transitan por él. | Transformar las condiciones de vida de los habitantes de la demarcación a través de la prestación de servicios públicos eficientes que les provean una vida digna y un espacio sustentable para el desarrollo pleno de sus capacidades | infraestructura, servicios suficientes, accesibilidad mejorada, difusión permanente, etc. N/A |
|-----------|---|--|--|

Tabla 2. Resultados DTI sobre innovación, conectividad, sistema de inteligencia y marketing online

| Municipio | Innovación | Conectividad | Sistema de inteligencia | Marketing online |
|-----------|---|---|-------------------------|------------------|
| Balancán | Señala como estrategia la definición de proyectos estratégicos en materia turística para generar empleos de calidad. | N/A | N/A | N/A |
| Cárdenas | N/A | Incorporar vegetación y elementos que permitan el equilibrio ecológico y la promoción del espacio público donde se busque generar un espacio de convivencia e interacción de la población y así brindar seguridad, comodidad, armonía con el medio ambiente y conectividad en la ciudad y potencializar el comercio en esta zona. | N/A | N/A |
| Centro | El gobierno de Centro requiere estrechar vínculos con instituciones gubernamentales y centros de enseñanza superior e investigación, con la finalidad de impulsar estudios y proyectos para la atención de necesidades sociales, económicas y | Contribuir a que gradualmente todas las localidades de Centro dispongan de conectividad a internet en sitios públicos. | N/A | N/A |

ANÁLISIS DE LA POLÍTICA TURÍSTICA DESDE LA PERSPECTIVA DE GOBERNANZA PARA EL FOMENTO DE DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES: UN ESTUDIO EN 13 MUNICIPIOS DE TABASCO

| | | | | |
|-----------------|---|---|-----|---|
| Centla | <p>ambientales. Principalmente, con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET) y universidades públicas y privadas, para el intercambio de talento humano, infraestructura y generación de innovaciones que contribuyan al desarrollo local, regional y estatal, con un enfoque de sostenibilidad, inclusión y desarrollo humano</p> <p>Vincular las ideas de emprendimiento con el desarrollo económico del municipio, haciendo un uso estratégico de las tecnologías de la información y comunicaciones.</p> | <p>Gestionar el uso de infraestructura tecnológica y de comunicaciones para la consolidación de los sectores productivos y emprendimiento en el municipio, con el apoyo del sector académico y empresarial.</p> | N/A | <p>Definir campañas de promoción y eventos para posicionar los productos locales del municipio, considerando la participación en ferias, exposiciones eventos y medios de comunicación.</p> |
| Emiliano Zapata | <p>Modernizar la infraestructura tecnológica impulsando la innovación y actualización de las herramientas informáticas al interior de la organización municipal.</p> | N/A | N/A | N/A |
| Huimanguillo | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Macuspana | <p>Unidad en la estrategia e innovación en las acciones. Para considerar la estrategia a seguir para transformar una situación existente en otra situación deseada, y definir acciones coherentes e innovadoras tecnológicamente.</p> | N/A | N/A | N/A |
| Jonuta | <p>Se buscará promover la productividad y eficiencia en el territorio, diversificar la economía local, impulsar la generación de empleo y fomentar la innovación y el emprendimiento.</p> | <p>Garantizar el acceso universal a la conectividad en línea. Esto implica proporcionar servicios de internet de alta calidad y asequibles a las</p> | N/A | N/A |

| | | | | |
|-----------------|--|---|---|-----|
| Jalapa | Modernizar los canales de comunicación del Gobierno Municipal mediante el uso de herramientas tecnológicas e informáticas para la innovación y comunicación permanente con los ciudadanos elevando la eficiencia de la gestión municipal que permita agilizar los procesos y servicios que ofrece el ayuntamiento. | áreas del municipio de Jonuta que actualmente tienen una cobertura limitada o inexistente. N/A | N/A | N/A |
| Jalpa de Mendez | Se menciona como objetivo del desarrollo económico la innovación en industrias e infraestructuras. | N/A | Apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas para que, a través de una asesoría empresarial, análisis de inteligencia de negocio e incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs), logren mejores oportunidades de consolidación y crecimiento para cada tipo de empresa. | N/A |
| Paraíso | N/A | N/A | El abasto y superar los déficits de dotación y desarrollo de infraestructura y tecnoestructura (infraestructura con inteligencia artificial como semáforos con sensores, cámaras de video vigilancia, etc.), son un tema muy sentido y requerido de atender para la ciudadanía. Una administración pública municipal debe ser consiente, por una parte, de la urgencia del desarrollo urbano como estrategia para abatir los rezagos sociales signados en la agenda | N/A |

ANÁLISIS DE LA POLÍTICA TURÍSTICA DESDE LA PERSPECTIVA DE GOBERNANZA PARA EL FOMENTO DE DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES: UN ESTUDIO EN 13 MUNICIPIOS DE TABASCO

| | | | | |
|-----------|--|--|-----|-----|
| Tacotalpa | Es en este punto que nuestro modelo de innovación administrativa con políticas públicas centradas en el poder ciudadano son el parteaguas del desarrollo socioeconómico de Tacotalpa y de nuestros paisanos, pues este equipo de mujeres y hombres desde su primer día en la administración han asumido el gran compromiso de estar a la altura de las necesidades de Tacotalpa. | N/A | N/A | N/A |
| Tenosique | N/A | Impulsar la mejora en el servicio de telecomunicaciones y redes de internet en el municipio, mediante la gestión de recursos y la implementación de programas. | N/A | N/A |

La información recopilada muestra que 7 de los 13 municipios considerados para el programa de Pueblos Pintorescos no cumplen con las características necesarias para adoptar el modelo Destinos Turísticos Inteligentes para su gestión. Los municipios que cumplen con al menos 4 de los 8 criterios evaluados son: Cárdenas, Centla, Centro, Macuspana, Jonuta y Emiliano Zapata.

En cada uno de estos municipios, el estado seleccionó al menos una comunidad. Sin embargo, Huimanguillo y Tacotalpa concentran el mayor número de comunidades seleccionadas, con tres cada uno. Este hecho presenta un problema, ya que estos municipios, a pesar de tener más comunidades, son también los peor evaluados.

Los municipios de Balancán, Paraíso y Jalapa, con dos comunidades seleccionadas cada uno, presentan una situación similar a la de Huimanguillo y Tacotalpa, ya que sus resultados tampoco son favorables. Esta situación refleja una deficiente planeación e implementación del modelo Destinos Turísticos Inteligentes en los Planes Municipales de Desarrollo, un área poco explorada hasta hace unos años, lo que resulta en un atraso en el sector turístico del estado.

Conclusión

Se anticipa que la correcta implementación de estos lineamientos fortalezca la competitividad turística, fomente el desarrollo sostenible y eleve la calidad de vida de los habitantes en estas localidades. La experiencia internacional, particularmente en naciones como España y México, donde los DTI han probado impulsar la competitividad y diversificación del turismo, provee valiosas lecciones para Tabasco.

La colaboración entre los sectores público, privado y académico será crucial para superar los desafíos identificados y asegurar el éxito a largo plazo de esta iniciativa. Este estudio aportará significativamente a la literatura académica sobre políticas turísticas, ofreciendo una guía

fundamental para los líderes encargados de tomar decisiones en el ámbito turístico de Tabasco, facilitando así la efectiva transformación de estas comunidades en destinos turísticos inteligentes.

Este enfoque integrador y colaborativo es crucial para maximizar los beneficios de los Destinos Turísticos Inteligentes (DTI), no solo en términos de competitividad y desarrollo económico, sino también en la mejora del entorno y la calidad de vida local. La experiencia acumulada en otros contextos internacionales subraya la importancia de adoptar prácticas innovadoras y tecnológicas para alcanzar estos objetivos de manera sostenible.

El análisis detallado y la implementación efectiva de políticas turísticas basadas en DTI pueden proporcionar a Tabasco un marco sólido para el desarrollo turístico a largo plazo. Este estudio contribuirá no solo a la academia, sino también a los decisores políticos y a los actores clave del sector, facilitando la transformación estratégica de estas comunidades en destinos turísticos inteligentes que no solo atraigan visitantes, sino que también mejoren la calidad de vida de sus residentes y preserven su patrimonio cultural y natural.

Referencias literarias

- Barbini, B. et al.** (2011) ‘Gobernanza y turismo: análisis del estado del arte’, en *Simposio Internacional Gobernanza y Cambios Territoriales*, pp. 111–125. Disponible en: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1467/>.
- Camacho Diaz, L.S.** (2023) ‘Análisis de la estacionalidad turística en Tabasco’, *Journal of Tourism and Heritage Research: JTHR*, 6(2), pp. 196–203.
- Cano Heredia, A.A. and others** (2021) *Evaluación de las dimensiones del modelo de destino turístico inteligente y la relación de la gestión pública en su impulso, caso de Cozumel, México 2015-2019*. Tesis de Maestría. Universidad de Quintana Roo.
- De Ávila Muñoz, A.L. and Sánchez, S.G.** (2015) ‘Destinos turísticos inteligentes’, *Economía industrial*, 395, pp. 61–69.
- Esquivel Ríos, S. et al.** (2014) ‘Gobernanza para el turismo en espacios rurales. Reserva de la biosfera mariposa Monarca’, *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, 5(SPE9), pp. 1631–1643.
- Gobierno de México** (2020) ‘PROGRAMA Sectorial de Turismo 2020-2024.’, *Diario Oficial De La Federación* [Preprint]. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596145&fecha=03/07/2020#gsc.tab=0 (Accessed: 22 July 2024).
- Magaña-Carrillo, I.** (2009) ‘La política turística en México desde el modelo de calidad total: un reto de competitividad’, *Economía, sociedad y territorio*, 9(30), pp. 515–544.
- Martínez, M.A.E. et al.** (2012) ‘Hacia una caracterización de la política turística’, *PASOS. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 10(3), pp. 417–428.
- Morales, J.C.G.** (2019) ‘Destinos turísticos inteligentes. Una alerta a las comunidades anfitrionas’, *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 10(18), pp. 239–251.
- OECD** (2017) ‘Estudio de la Política Turística de México’. Disponible en: <https://www.oecd-ilibrary.org/content/publication/9789264190139-es>.

- Rodríguez Herrera, I.M. et al.** (2018) ‘Dinámica relacional en los pueblos mágicos de México. Estudio de las implicaciones de la política turística a partir del análisis de redes’, *Turismo y Sociedad*, 22, pp. 84–104. Disponible en: <https://doi.org/10.18601/01207555.n22.05>.
- Rojas Carranco, V.G. et al.** (s.f.) ‘POLÍTICA Y GOBERNANZA EN EL TURISMO: PERSPECTIVA DESDE LA ECONOMÍA CIRCULAR’, *CCYTET*.
- Torres, M. del C.N. and Aparicio, C.G.M.** (2021) ‘Intelligent tourism. Post covid trend in Mexico’, *Journal of Tourism and Heritage Research*, 4(3), pp. 10–22.
- University of Malaga et al.** (2015) ‘El estado del arte en gobernanza de destinos turísticos’, *Tourism & Management Studies*, 11(2), pp. 47–55. Disponible en: <https://doi.org/10.18089/tms.2015.11206>.
- Whittingham Munévar, M.V.** (2017) ‘¿Qué es la gobernanza y para qué sirve?’

